

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SANTA ISABEL - TOLIMA

Calle 4 No. 2-18 parque principal Santa Isabel

Correo electrónico: j01prmpalsantaisabel@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular 3177775521

Santa Isabel Tolima, quince (15) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Verbal sumario No. 736864089001202000012-00.
Interlocutorio No. 181

Como quiera que las partes en audiencia de conciliación solicitada por la parte demandante, no llegaron a acuerdo conciliatorio, y para efectos de llevar a cabo la audiencia de que trata los artículos 372 del Código General del Proceso, remitida por el artículo 392 ibídem, el juzgado,

RESUELVE

PRIMERO: SEÑALAR el día veintinueve (29) de julio de 2021 a las diez (10:00) de la mañana, para la realización de audiencia inicial de que trata el artículo 372 del C.G del P.

SEGUNDO: CITAR a las partes dentro del proceso para que concurran a la audiencia inicial, diligencia que se llevara a cabo por plataforma lifesize; a efectos de llevar acabo las etapas de: decisión de excepciones previas si las hubiera, conciliación, Interrogatorio de parte, decreto y practica de pruebas, fijación de litigio, y demás asuntos relacionados con la audiencia; Previéndoles de las consecuencias a las que habrá lugar por su inasistencia consagradas en el Numeral 4 del artículo 372 del Código General del proceso.

NOTIFIQUESE

DIEGO RESTREPO TARQUINO
JUEZ